

CULINARIA,
Revista virtual gastronómica.
Criterios Editoriales

I.- Contenido

Por tratarse de una publicación especializada, sólo se publicarán trabajos relacionados con la gastronomía. Los trabajos podrán estar referidos al estudio de los orígenes de la comida, los ingredientes y formas de preparación, preservación y rescate de recetas tradicionales, comercialización y fomento de las cocinas, relación entre turismo y gastronomía, conservación e higiene de los alimentos y otros temas relativos al objeto de la publicación.

II.- Recepción de materiales para su publicación

Todo material a publicarse en la revista virtual *Culinaria* deberá ser enviado al Departamento Editorial de la Facultad de Turismo. Universidad Autónoma del Estado de México, Cerro de Coatepec, Toluca, México. C.P. 50100. Teléfonos (01 722) 215 13 33 y 2 14 02 20. Correo electrónico: contacto.culinaria@gmail.com En caso de ser alumno o profesor de la Facultad de Turismo, las colaboraciones deberán ser entregados a la Coordinación de Licenciatura o posgrado que le corresponda.

III.- Formato

- a) Las colaboraciones deberán ser inéditas y no someterse a ninguna otra publicación, a menos que los editores así lo consideren. Deberá entregarse en original impreso, diskette 3.5, disco compacto o por correo electrónico; en procesador WORD, WINWORD. El original impreso deberá tener en la portada los datos para localizar al autor (dirección, teléfono, correo electrónico), así como el número de caracteres totales y páginas del texto.
- b) Los trabajos deberán incluir un abstract (no mayor de media cuartilla) donde se explique brevemente el tema a tratar, el propósito del artículo y cualquier otra información que el autor considere importante.
- c) Los autores deberán incluir un breve currículum que no exceda de una cuartilla donde se incluya su formación, lugar de trabajo, el nombre de otras publicaciones o líneas de investigación sobre las cuales trabajen.
- d) Las notas de pie de página podrán ser incluidas al final del texto, haciendo llamado en paréntesis. Gráficos y cuadros, deberán limitarse a los estrictamente necesarios para la comprensión y apoyo al texto y se deberán entregar en archivo separado (preferible Excel o Word). En el caso de fotografías se deberá notificar al editor para decidir cuál es la mejor forma de hacerlas llegar a la revista

e) Las citas bibliográficas preferentemente deben ser presentadas en el sistema Harvard (García;1993:125) apellido del autor; punto y coma; año de la publicación; dos puntos; número de página.

f) La bibliografía debe estar escrita en el mismo sistema: Apellido (s), Nombre (s); coma; año de publicación entre paréntesis; coma; Título en cursivas; coma; ciudad; dos puntos; Editorial. Si es artículo Apellido(s), Nombre, Año: "Título entrecomillado" en Autor, Título (o revista), Ciudad: Editorial. Ordenada alfabética y cronológicamente según corresponda. No usar mayúsculas continuas.

IV.- Extensión

Los trabajos a publicarse no deberán exceder de 10 cuartillas a un espacio y medio, contando gráficas o cuadros, en el tamaño carta que por default da el procesador de textos.

V.- Dictamen

La decisión acerca de la publicación del trabajo se fundamentará en el dictamen correspondiente emitido por la comisión que para tal efecto define el Comité Editorial. Toda colaboración que haya sido aceptada para su publicación será sometida a revisión de estilo. *Culinaria* se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren convenientes, pero respetando el sentido y el punto de vista del autor. Los originales no serán devueltos.

VI.- Composición

Cada número de la revista se integrará con los trabajos que en el momento del cierre de edición cuenten con la aprobación de la coordinación editorial de la revista. No obstante, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, la revista se reserva el derecho de publicar en un número posterior los artículos aceptados.